

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de redes para barreras de frenado.

Se anuncia concurso público para el suministro de redes para barreras de frenado, por un importe límite de 9.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 3.051 de la Dirección de Infraestructura Aérea y 28/83 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregará en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 13 de junio de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 16 de junio próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi. 5.833-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Gerona por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la formación y revisión del catastro de rústica y urbana en diversos municipios de la provincia, así como el concurso de mecanización-fichero, conservación de archivo catastral y trabajos de cartografía.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio Provincial hace público que los trabajos para la formación y revisión del catastro de rústica y urbana en diversos municipios de la provincia de Gerona que se citan, así como el concurso de mecanización-fichero, conservación de archivo y trabajos de Cartografía, han sido adjudicados a las siguientes Empresas:

Formación y revisión rústica

Empresa «Deypro, S. A.», se le adjudicaron los municipios de Cabanes, Llívia, Riells del Montseny y La Junquera.

Formación y revisión urbana

Empresa «Otif», se le adjudicó el municipio de Olot.

Empresa «Deypro, S. A.», se le adjudicaron los municipios de Calonge, Arbucias, y Tossa de Mar.

Empresa «Manuel Sarasa Font», se le adjudicó el municipio de San Feliú de Guixols.

Empresa «Galop, S. A.», se le adjudicaron los municipios de Figueras y Lloret de Mar.

Empresa «José Antonio Sánchez Cobaleda», se le adjudicaron los municipios de Vall de Bas, Cornellá de Terri, Fontcuberta, Argelaguer, Aiguaviva, Canet de Adri y Las Presas.

Concurso mecanización-fichero

Se adjudicó a la Empresa «Juan Tosas Mir».

Conservación archivo catastral

Se adjudicó a la Empresa «Juan Tosas Mir».

Trabajos de cartografía

Se adjudicó a la Empresa «Polux, Sociedad Anónima».

Gerona, 8 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo de Dirección, Delegado de Hacienda.—8.271-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Cártama (Málaga).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Cártama (Málaga).

Tipo de licitación: 100.442.955 (cien millones cuatrocientas cuarenta y dos mil novecientas cincuenta y cinco) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga, y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—2.029-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un grupo de 50 viviendas en Villafranca de los Caballeros (Toledo), programado al amparo del expediente TO-82/020.

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Tipo de licitación: Ochenta y nueve millones setenta y tres mil ochocientos diez (89.073.810) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo, y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—2.030-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 60 viviendas en Casarrubios del Monte (Toledo), al amparo del expediente TO-82/080.

Objeto: Construcción de 60 viviendas en Casarrubios del Monte (Toledo).

Tipo de licitación: Ciento dos millones veintitrés mil quinientas cuarenta y nueve (102.023.549) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo, y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de abril de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.010-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del proyecto complementario de depósito regulador de suministro de agua al grupo de 240 viviendas en Arcos de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario de depósito regulador de suministro

de agua al grupo de 240 viviendas en Arcos de la Frontera (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Luis Gómez Crespo, Construcciones», en la cifra de cinco millones veintidós mil (5.022.000) pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—6.507-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de ochenta viviendas en Lucena (Córdoba).

Objeto: Construcción de ochenta viviendas en Lucena (Córdoba).

Tipo de licitación: 153.279.032 pesetas (ciento cincuenta y tres millones doscientas setenta y nueve mil treinta y dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de abril de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.235-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Adamuz (Córdoba).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Adamuz (Córdoba).

Tipo de licitación: 90.052.211 pesetas (noventa millones cincuenta y dos mil doscientas once) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para

concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de abril de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.236-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de treinta y cinco viviendas en Bujalance (Córdoba).

Objeto: Construcción de treinta y cinco viviendas en Bujalance (Córdoba).

Tipo de licitación: 66.286.711 pesetas (sesenta y seis millones doscientas ochenta y seis mil setecientas once) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en el Servicio de Contratación

ción y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de abril de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.237-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia convocatoria para la admisión de ofertas económicas en orden a la ejecución de las obras del proyecto «Instalaciones y conducción para la conexión del emisario con la estación depuradora» del polígono «Las Atalayas», de Alicante.

La Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo ha acordado contratar la ejecución de las obras al principio reseñadas, que deberán ser realizadas con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones aprobadas por la Sociedad, cuyo extracto es el siguiente:

Presupuesto: 59.777.625 pesetas, y no se admitirán las ofertas que lo superen.

Plazo de ejecución: 30 de abril de 1984.

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo I, subgrupo 5, categoría e).

Fianza inicial: Aval bancario del 2 por 100 sobre el presupuesto tipo, según modelo anexo al pliego de cláusulas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.^a (Madrid), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Apertura de sobres: Dentro de la semana siguiente a partir del siguiente día hábil en que finaliza el plazo de presentaciones.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante, plaza Galicia, 2.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen, incluso el importe de los anuncios.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—3.869-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia convocatoria para la admisión de ofertas económicas en orden a la ejecución de las obras del proyecto de «Abastecimiento de agua» proyecto reformado del polígono «Los Barros», de los Corrales de Buelna (Santander).

La Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo ha acordado contratar la ejecución de las obras al principio reseñadas, que deberán ser realizadas con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones aprobadas por la Sociedad, cuyo extracto es el siguiente:

Presupuesto: 83.705.655 pesetas, y no se admitirán las ofertas que lo superen.

Plazo de ejecución: 30 de abril de 1984.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría c); grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Fianza inicial: Aval bancario del 2 por 100 sobre el presupuesto tipo, según modelo anexo al pliego de cláusulas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.^a (Madrid), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Apertura de sobres: Dentro de la semana siguiente a partir del siguiente día hábil en que finaliza el plazo de presentaciones.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Santander, calle San Fernando, 50.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen, incluso el importe de los anuncios.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—3.894-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia convocatoria para la admisión de ofertas económicas en orden a la ejecución de las obras del proyecto «Terminación de la urbanización» (viales «A», «B», «C» y «D», ramal nudo II-II' y emisario 2) del polígono «Bens», sector Oeste, de La Coruña.

La Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo ha acordado contratar la ejecución de las obras al principio reseñadas, que deberán ser realizadas con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones aprobadas por la Sociedad, cuyo extracto es el siguiente:

Presupuesto: 91.740.685 pesetas, y no se admitirán las ofertas que lo superen.

Plazo de ejecución: 31 de mayo de 1984.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Fianza inicial: Aval bancario del 2 por 100 sobre el presupuesto tipo, según modelo anexo al pliego de cláusulas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.^a (Madrid), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Apertura de sobres: Dentro de la semana siguiente a partir del siguiente día hábil en que finaliza el plazo de presentaciones.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña, calle Concepción Arenal, 1.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen, incluso el importe de los anuncios.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—3.891-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia convocatoria para la admisión de ofertas económicas en orden a la ejecución de las obras del proyecto de «Reparación del alumbrado público» del polígono «Bens», sector Este, de La Coruña.

La Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo ha acordado contratar la ejecución de las obras al principio reseñadas, que deberán ser realizadas con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones aprobadas por la Sociedad, cuyo extracto es el siguiente:

Presupuesto: 25.137.026 pesetas, y no se admitirán las ofertas que lo superen.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1983.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo 1, categoría e).

Fianza inicial: Aval bancario del 2 por 100 sobre el presupuesto tipo, según modelo anexo al pliego de cláusulas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.^a (Madrid), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Apertura de sobres: Dentro de la semana siguiente a partir del siguiente día hábil en que finaliza el plazo de presentaciones.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña, calle Concepción Arenal, 1.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen, incluso el importe de los anuncios.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—3.890-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia convocatoria para la admisión de ofertas económicas en orden a la ejecución de las obras del proyecto de «Planta de tratamiento del suministro provisional de agua» del polígono «Torreherro», de Talavera de la Reina (Toledo).

La Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo ha acordado contratar la ejecución de las obras al principio reseñadas, que deberán ser realizadas con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones aprobadas por la Sociedad, cuyo extracto es el siguiente:

Presupuesto: 21.178.253 pesetas, y no se admitirán las ofertas que lo superen.

Clasificación de contratistas: Grupo K, subgrupo 8, categoría d).

Fianza inicial: Aval bancario del 2 por 100 sobre el presupuesto tipo, según modelo anexo al pliego de cláusulas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.^a (Madrid), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Apertura de sobres: Dentro de la semana siguiente a partir del siguiente día hábil en que finaliza el plazo de presentaciones.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Toledo, plaza Santa Clara, 8.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen, incluso el importe de los anuncios.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—3.893-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia convocatoria para la admisión de ofertas económicas en orden a la ejecución de las obras del proyecto de «Emissario de aguas residuales» del polígono industrial de Sagunto (Valencia).

La Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo ha acordado contratar la ejecución de las obras al principio reseñadas, que deberán ser realizadas con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones aprobadas por la Sociedad, cuyo extracto es el siguiente:

Presupuesto: 40.077.565 pesetas, y no se admitirán las ofertas que lo superen.

Plazo de ejecución: 28 de febrero de 1984.

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza inicial: Aval bancario del 2 por 100 sobre el presupuesto tipo, según modelo anexo al pliego de cláusulas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 9.ª (Madrid), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Apertura de sobres: Dentro de la semana siguiente a partir del siguiente día hábil en que finaliza el plazo de presentaciones.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valencia, calle Blasco Ibáñez, número 50.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen, incluso el importe de los anuncios.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—3.892-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento y depuración de Santa Eulalia de Rionegro, anejo de Rionegro del Puente (Zamora).

El Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las facultades delegadas por la Orden del Minis-

terio de Obras Públicas y Urbanismo de 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de saneamiento y depuración de Santa Eulalia de Rionegro, anejo de Rionegro del Puente (Zamora), a don Eusebio Rodríguez Alvarez, con domicilio en Zamora, calle Alfonso Peña, número 1, en la cantidad de seis millones novecientos veinte mil (6.920.000) pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,784580498 respecto del presupuesto de contrata de 8.820.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la subasta.

Valladolid, 1 de marzo de 1983.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—6.333-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de construcción del Centro de Edafología y Biología Aplicada de La Laguna (Tenerife).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Edafología y Biología Aplicada de La Laguna (Tenerife), del CSIC, al precio límite de 70.679.780,35 pesetas.

La fianza provisional asciende a pesetas 1.413.595.

El pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y serán entregados, al igual que el proyecto de obras correspondiente, en la Sección de Propiedades y Obras, previo pago de su correspondiente importe, Serrano, número 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la licitación mediante concurso-subasta de las obras de construcción del Centro de Edafología y Biología Aplicada, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: Unidades o conjunto, precio por unidad o conjunto, presupuesto total de la oferta..... (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso-subasta presentarán a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, de diez a trece horas, en días laborables (de lunes a sábado, inclusive), tres sobres señalados con las letras A, B y C, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 13 de junio (lunes), a las once horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario general.—3.948-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Fábrica de piensos para la Cooperativa Gandeiros da Terra Cha, en Arneto-Cospeito (Lugo)». Expediente número 32.446.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 49.673.021 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C), y grupo J, subgrupo 5, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de julio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover, 3.725-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de mantenimiento del aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 204/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de diverso material de mantenimiento del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Precio límite: 3.714.582 pesetas.
Fianza provisional: 74.292 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 22 de junio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 28 de junio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—3.786-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos para instalación de red de comunicaciones de emergencia en el aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente número 243/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de equipos para instalación de red de comunicaciones de emergencia en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Precio límite: 11.650.000 pesetas.
Fianza provisional: 233.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 22 de junio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 28 de junio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—3.787-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Granada, Las Palmas de Gran Canaria y Valencia por las que se convocan concursos públicos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

2/83. Contratación de los servicios de limpieza, desratización, desinfección y desinsectación para la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre», de Alicante.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Residencia Maternal-Infantil, calle Maestro Alonso, 109, Alicante, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA

C. S. 4/83. Adquisición de diverso material reponible y fungible, con destino al Almacén General y de Quirófanos de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, 2 (edificio de la Administración General, frente al Centro Maternal e Infantil), Granada, previo giro postal o telegráfico de 175 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

R-1/83. Contratación de los servicios de cocina y cafetería en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de los Volcanes», de Arrecife de Lanzarote.

Los pliegos de condiciones se facilitarán en la Administración de la citada Residencia Sanitaria, carretera a los Mármoles, sin número, Arrecife de Lanzarote.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

H. C. 1/83. Contratación del suministro de viveres durante el segundo semestre del año en curso, con destino a la Residencia Sanitaria de Sagunto y Hospital Clínico y Residencias Sanitarias «La Fe», «General Sanjurjo» y «José Antonio», de Valencia.

Los pliegos de condiciones pueden ser recogidos en las oficinas de la Administración General del Hospital Clínico, avenida Vicente Blasco Ibáñez, 17, Valencia. Serán facilitados por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago de 150 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.954-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de asistencia técnica para la redacción de los proyectos que se citan.

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso público para la prestación del servicio de asistencia técnica para la redacción de los proyectos siguientes: «Acondicionamiento del T. V. 7231 de Gandesa a Fayón, punto kilométrico 0,000 al 7,500» y «Construcción de un tramo de nueva carretera de Porrera a la CC-242 de Reus a Fraga».

Pliego de condiciones: Se exponen al público, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación: Será de 7.000.000 y 10.000.000 de pesetas, respectivamente.

Plazos: Seis y ocho meses, respectivamente, para la ejecución.

Pagos: 50 por 100 a la entrega de los trabajos. 50 por 100 después de su aprobación.

Garantías: Provisional, 140.000 y 180.000 pesetas, respectivamente. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 32 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de comisiones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto de, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar los trabajos de referencia de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas particulares por la cantidad de pesetas (en letra), acompañando la documentación exigida. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 2 de mayo de 1983.—El Secretario general, José Ramón Souto Orsa.—3.739-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de asistencia médica, quirúrgica y sanatorial completos y complementarios en toda clase de enfermedades, lesiones o accidentes laborales que sobrevengan a los funcionarios y pensionistas municipales y a los beneficiarios de los mismos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la prestación de los servicios de asistencia médica, quirúrgica y sanatorial completos y complementarios en toda clase de enfermedades, lesiones o accidentes laborales que sobrevengan a los funcionarios y pensionistas municipales y a los beneficiarios de los mismos.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva.

Precio del contrato: No se establece tipo de licitación, estando facultados los licitadores para ofrecer el precio contractual que estimen oportuno, expresado en importes mensual y anual por cada individuo asegurado o beneficiario. En la cantidad que se oferte se entenderán comprendidos todos los gastos, impuestos, tasas, cargos o bonificaciones de cualquier tipo, incluso el importe de talonarios de asistencia, en su caso.

El precio mensual del contrato quedará fijado en la cantidad que resulte de multiplicar el número total de asegurados y beneficiarios que en cada momento estén acogidos a los servicios de cada contratista por el importe ofertado como prima neta individual.

Garantías: La provisional es de 400.000 pesetas y la definitiva el máximo porcen-

taje del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición.

Don con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteadada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar la prestación de los servicios de asistencia médica, quirúrgica y sanatorial, completos y complementarios en toda clase de enfermedades, lesiones o accidentes laborales que sobrevengan a los funcionarios y pensionistas municipales y a los beneficiarios de los mismos, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a prestar dichos servicios con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de pesetas (en letra) mensuales, en concepto de cantidad neta por cada uno de los asegurados y beneficiarios receptores de los servicios, que hacen un total anual de pesetas por persona.

Que acepta expresamente y sin ningún tipo de reservas contratar con el Ayuntamiento la prestación del servicio para un número indeterminado de personas y que podrá aumentar o disminuir, según los asegurados decidan libremente su adscripción a una u otra Entidad de las que presten los servicios objeto del contrato al Ayuntamiento, en los plazos que prevé el pliego de condiciones regulador.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 10 de marzo de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general.—2.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del polígono de Santa Lucía, última fase, A.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Urbanización del polígono de Santa Lucía, última fase, A.

Tipo: 54.723.233 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse

dentro de los diez meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de la obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 20 de abril de 1983.—El Alcalde P. D., el Segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—3.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de la infraestructura del casco medieval, segunda fase.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Infraestructura del casco medieval, segunda fase.

Tipo: 46.327.245 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los diez meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 20 de abril de 1983.—El Alcalde, P. D., el Segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—3.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de Aberásturi y Andollu.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Abastecimiento, saneamiento y pavimentación de Aberásturi y Andollu.

Tipo: 12.109.550 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 20 de abril de 1983.—El Alcalde, P. D., el Segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—3.480-A.